LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.134.—MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1923. || DIARIO DE INFORMACIÓN || AÑO XLVI :—: OFICINAS, CALLE DE MIÑANA, 7 Y 9.

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

DE TODO EL MUNDO

PRIMO DE RIVERA TAMBIEN IRA A ROMA

Comentarios al decreto de incompatibilidades.—Lo que debe ser la nueva organización municipal.-Declaraciones de Maura.-El canje de las Obligaciones del Tesoro

La Reforma municipal

Democracia y eficacia.-Las elecciones.-Asambleas deliberantes y Gobiernos de comisión. Las haciendas.-Las libertades municipales

Se anuncia un decreto reorganizando los Municipios. Es indudablemente la obra que mayor preocupación debe solicitar de todo gobernante ésta de la dignificación y fortalecimiento de los clásicos Municipios, un día gloriosos en España y después en triste decadencia, nidal de toscos e ignaros caciques, regidos por leguleyos maliciosos y sórdidamente tramposos. Es urgente la reforma, trascendental...

Pero ¿qué alcance y qué orientación informará la reorganización Municipal? Nosotros, que hemos creido siempre que no pueden los hombres puros ejercer una acción util en organismos viciosos, concedemos una gran importancia a la orientación de la reforma; nos preocupa el sistema que se adopte y esperamos con anhelo e impaciente curiosidad. ¿Se adoptará el proyecto del señor Maura? ¿Se modificará, aunque se respete, la orientación general?

Hay que sentir y pensar que vivimos una hora histórica en que discutida la democracia como sistema de gobierno, se depura y ennoblece y futuriza una nueva fórmula más perfecta de la democracia. Selección y eficacia. Austeridad, competencia y autoridad en los que gobiernan, es el ideal; consagración de las genuinas jerarquías sociales por la libertad, es la democracia perfecta. Pero esta democracia redentora y que esperamos del porvenir enfervorizados ha de ser compatible con la eficacia de la función gubernamental; la eficacia es el éxito pleno del esfuerzo social. Y un régimen de gobierno responsable, de responsabilidad directa y fácilmente exigible.

Estas condiciones ha de tener el criterio de reorganización municipal. Nosotros en distintas ocasiones hemos hecho pública nuestra opinión respecto a este problema.

Ante todo, es interesante la forma de elección, sea como sea la constitución y sistema de gobierno del futuro Municipio. Sufragio proporcional, por lista, cociente electoral y colegio único; desaparición, por lo tanto, del distrito electoral en la Ciudad, y con él el pequeño caciquismo de casinito, de barrio o de callejón, que impide la selección de los hombres verdaderamente populares y dignos. Mientras exista el distrito electoral, no existirá la Ciudad; todo se pospondrá al interés de un caudillaje minúsculo de oficina electorera o al interés de barrio.

¿Representación por intereses, corporativa, además de la parte de elección directa y universal del Municipio? Esta orientación, iniciada por el señor Maura en proyecto de Administración local, dá una ponderación en los designios de los Municipios hasta hoy no conocida, ¿pero qué realidad tendrá y en qué forma? Una Asamblea deliberante, con sesiones semanales, confundidos el concejal de elección universal y directa y el concejal representante de una corporación, podría hacer el sistema ocioso, con los mismos defectos que la organización actual, Ayuntamientos integrados por concejales de elección por sufragio universal, que se reune periódicamente, que tiene su vida reglada; una cámara alta del Municipio, compuesta de los representantes de intereses, contribuyentes, corporaciones, entidades obreras y patronales reconocidas, que se reuna en días fijos del año para controlar la vida económica del Municipio, formación de presupuestos, etc.

Pero sobre todo, abolición del bizantinismo municipal: parlamentarismo bajo y ridículo. El Municipio regido por una comisión permanente, con toda la autoridad, con toda la competencia y con toda la responsabilidad. Es necesario conceder, además, al ciudadano, el derecho de iniciativa y el de petición de cese de los funcionarios públicos, cuando la iniciativa o la petición de cese la avalen el veinticinco por ciento de los electores por lo menos, como en los Estados Unidos.

Pero, sobre todo, es necesario que se separe absolutamente la hacienda Municipal de la del Estado. Esta confusión actual de participaciones mutuas que agotan las fuentes perceptuales, de servicios del Estado, sufragados en parte o en todo por el Municipio, la carencia de una hacienda fuerte y conocida por los Municipios, ha entronizado el arbitrismo, la explotación de los impuestos indirectos, sobre el consumo o sobre el trabajo, retrasando la evolución de la Ciudad, haciendo sobre todo posible la administración viciosa que se combate en este momento en todos los Municipios de España. Y es que mientras la hacienda Municipal sea una hacienda en ruinas, no podrá ser administrada más que por un tramposo con acierto y eficacia relativas.

Todo esto quiere decir que es fundamental para el porvenir la reforma Municipal. Y en este momento en que se espera la reforma de los Municipios, se espera la vida esperanzadora del Pais o su decadencia irremediable. Siempre el Municipio ha salvado a España; la historia de nuestro país ha sido y será siempre una epopeya de las libertades municipales...

CULTURA

El Rector ha firmado el título de bachiller de don Miguel Fenollosa Armengod, y ha remitido al jefe del departamento de Instrucción pública los expedientes universitarios de don Angel Diego Peris Morales y don Julio Tomás Avellón para que se les expidan los títulos de licenciado en Medicina.

—Le ha sido concedida dispensa de defecto físico para ejercer la carrera del Magisterio a don Antonio Vives Ibars.

—Desde el día de la fecha queda abierta en la escuela nacional de niños de la plaza de San Andrés de esta ciudad la matrícula gratuita para las clases nocturnas de adultos, que darán principio el primer día laborable del próximo mes de noviembre.

Obras del Salto de Villalba

CUENCA

Constructores: Aisa Hermanos y Compañía

Se necesitan braceros

Jornal mínimo, 5 pesetas

Informaciones y comentarios

No se despacha

Un periódico publica el siguiente "cuadro de costumbres":

Un tertuliante asíduo del Congreso llegó ayer, al regreso del veraneo, a la casa de la elocuencia y entró rápidamente en el merendero.

—¿Nadie?—se preguntó extrañado al ver que no le recibían más que las mesas.

—¿Y la peña de Maestre? ¿Y los cuentos de Indalecio Prieto? ¿Y las doctrinas de Barcia, comentadas entre sorbo y sorbo de café?

El tertuliano llamó a un ujier.

—Dígame, amigo. ¿Dónde están los camareros? Traigo la garganta seca y, lo que es peor, unas ganas locas de discutir.

—Pues como no se vaya usted al café de la esquina...

—¿Es que no se ha inaugurado el bar todavía?

—Ni se inaugurará

—A ver, explíqueme...

—El arrendatario es un hombre de conciencia.

—Ya.

—Y para hacer causa común con los detractores de la política ha renunciado a la subvención del Congreso.

—¡Bravo!

—Esto es lo que se dice. Pero en los centros oficiales las cosas se cuentan siempre al revés. La verdad es que ni sin la subvención del Congreso ni con ella puede vivir en las presentes circunstancias el "barero". Por primera vez, después de muchos años, ha quedado el Congreso sin servicio de café. El derrumbamiento es total.

—Crea usted que lo siento. Pero, en fin, discutiremos en el salón de Conferencias, y luego refrescaremos la garganta en cualquier parte.

—¿Discutir? ¿Con quién? Viene usted completamente equivocado. Como no dialogue con los retratos...

—Entonces, los hombres vehementes como yo, ¿qué deben hacer?

El ujier estuvo a punto de contestar al tertuliante como lo haría cualquiera de nosotros; pero se acordó de cuando era diputado, y le consoló ofreciéndole un vaso de agua con bicarbonato, que es lo único que, hoy por hoy, se puede tomar en el Congreso.

Instrucciones a los registradores

La "Gaceta" publica la siguiente circular:

"Publicado en la "Gaceta" de hoy el real decreto de 12 de octubre corriente, y designado este centro directivo (Dirección de Registros), en el artículo séptimo, inspector nato de aquella soberana disposición, en la parte que se refiere a la privativa competencia del mismo,

Este Directorio general llama muy especialmente la atención a todos los señores notarios y registradores mercantiles acerca de lo dispuesto en el artículo cuarto del citado real decreto, a fin de que los primeros consignen expresamente en todas las escrituras de constitución de sociedades, otorgadas a partir del 13 de octubre de 1923, que no podrán formar parte de ellas ninguna de las personas a quienes comprende la prohibición establecida en los artículos primero y segundo, y los últimos no inscriban las sociedades en el Registro mercantil sin haber cumplido el requisito que exige el referido artículo cuarto, debiendo dar cuenta a este centro de las escrituras que autoricen o inscriban comprendidas en las disposiciones de aquel real decreto".

Opiniones de don Antonio Maura

BARCELONA.—"La Publicidad" publica un editorial en el que comenta un artículo del señor Maura, publicado en "El Universo", de Méjico, que ha hecho un número especial dedicado a conmemorar la batalla de Covadonga:

El señor Maura, hablando del problema catalán, dice: "Por mucho que se crea que en Cataluña es ya positiva y está consolidada y firme la concesión regional, más firme y con más huesos y músculos existe el Municipio. Lo que se dé a la autonomía municipal es lo que se dará al genio peculiar de la región; lo que no se ha de dar es un Congreso a Barcelona ni una entidad local a Barcelona. Yo niego el estatuto regional. Cataluña necesita un trato proporcionado a la índole moral, casi afectiva de su problema. Este problema se ha de resolver sin ninguna ley especial para Cataluña, resolviendo el problema general de las relaciones entre el Estado español y sus súbditos."

Luego, hablando de los catalanes, dice:

"Les hablo como hablan los hermanos mayores, con severidad que no llega a la aspereza y con afecto que no llega al halago".

Advierte a continuación que no basta que los Gobiernos usen de la suspensión de garantías contra aquellos que faltan al nombre de la patria, hieren los sentimientos nacionales en el amor más puro y tratan de romper la unidad nacional. Estima que tal procedimieto no sirve para nada, y recela que con él más bien se agrava la enfermedad pasional de Cataluña".

El debut de Lerroux

Hablando del debut del señor Lerroux como abogado, dice un periódico:

"Titulamos esta reseña "Licenciatura nueva en abogado viejo", y este título condensa cuanto se puede decir del informe del señor Lerroux. Podrá ser todo lo debut que se quiera; pero que la licenciatura nueva cayó donde había potente "solera", no cabe dudarlo. Claro de exposición, conciso, aunque sin perder detalle, y demostrando un conocimiento nada corriente de la cuestión jurídica que trataba, su informe puede calificarse de magistral. El orador forense no desmereció en nada del orador político".

Lo que han aumentado los gastos en el Senado y en el Congreso

He aquí el estado comparativo de 1917 y 1923, que no puede ser más edificante:

	1917 Pesetas	1923 Pesetas
SENADO:		
Personal de oficinas.	370.000	616.500'00
Material de ídem.. . .	609.000	2.936.009'00
Totales,.	979.000	3.552.500'00
CONGRESO:		
Personal de oficinas.	596.250	942.666'66
Material de ídem.. . .	910.750	6.171.333'34
Idem extraordinario, por una sola vez . .	335.000	»
Totales..	1.842.000	7.114.000'00
Gasto total del Senado.	979.000	3.552.500'00
Idem Congreso.. . . .	1.842.000	7.114.000'00
Totales..	2.821.000	10.666.500'00

O sea un aumento global de pesetas 7.845.500.

Un rasgo simpático

Dice "La Acción":

El exministro y exalto comisario de España en Marruecos don Luis Silvela ha solicitado su reingreso en el cuerpo de abogados del Estado, a que pertenece, para que se le destine a donde convenga a la Adiministración pública.

Si no nos equivocamos, el señor Silvela tiene en su carrera la categoría de jefe de Administración de segunda, aunque claro es que, por los cargos que ha desempeñado, es jefe superior.

Al ingresar en el cuerpo de abogados del Estado el señor Silvela, su ilustre padre, verdadera autoridad en asuntos administrativos, hizo que le destinaran a provincias. Sirvió primero en Badajoz, más tarde en Toledo y después estuvo algunos años en Madrid como abogado del Estado en la Audiencia.

Cuando le eligieron diputado, el señor Silvela solicitó y obtuvo la excedencia, que ahora da por terminada.

El rasgo está siendo comentado con elogio, pues es curiosísimo el caso de que un hombre que ha desempeñado los más altos cargos de la nación vuelva a prestar servicios en su carrera administrativa a las órdenes de muchos que han sido sus subordinados.

Señal de los tiempos:

Veremos al exalto comisario despachando expedientes en una Delegación de Hacienda de provincias.

No todos los exministros podrán hacer lo mismo".

Comentarios sobre el decreto de las incompatibilidades

Dice "Informaciones":

Esta tarde el Congreso estaba más animado que de costumbre. El decreto de las incompatibilidades, como se llama en los círculos, había producido la natural impresión. Vimos en el salón de conferencias a políticos que estos días se habían declarado voluntariamente ajenos a tertulias y exhibiciones.

Al Congreso llegó la noticia de que en cuanto se publicó el decreto las grandes compañías ensambladas con el Estado recibieron varias dimisiones de abogados asesores y de consejeros que han renunciado generosamente a la mano de doña Leonor.

Las personas de más opuestas tendencias se mostraban conformes con el decreto, asegurándose que era el más contundente y definitivo que ha dictado el Gobierno Militar.

Ha renacido, gracias a ese decreto, la vida política. Pero con otros bríos y elementos.

Pocas veces se habrá dado un caso de tan firme unanimidad.

La Marina mercante al Directorio

Don Antonio Nadal, como delegado de la Asociación de Capitanes y Pilotos, y con su firma la de los capitanes don Jaime Aragonés y don Ramón Casales, en nombre de todos los marinos de esta localidad, llevaron el 21 del pasado mes un escrito al jefe del Gobierno, rogándole el estudio del problema de la Marina mercante española, las enseñanzas náuticas y el embarque de alumnos que salen de las escuelas para efectuar prácticas.

El presidente del Directorio ha contestado que las peticiones se hallan a estudio de la junta nombrada por real orden, y que espera tendrá satisfactoria solución.

Acerca del viaje del marqués de Viana

Se comenta que recién llegada la corte a Madrid, y contra la costumbre establecida de estar presente a todos los actos de protocolo en Palacio, se ausente por una larga temporada al extranjero el montero mayor de su majestad, marqués de Viana.

En los comentarios no se olvida que este aristócrata es militar y una de las personas de mayor afecto para el Monarca.

Asimismo no deja de relacionarse con este viaje la actitud que el marqués adoptó en París al conocerse el movimiento militar del día 13 de septiembre, y que fué de resuelta censura para el mismo, como también algunas otras censuras que ha dirigido en conversaciones públicas a determinados actos del Directorio.

La reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media de la noche. No se facilitó referencia oficiosa de lo tratado.

Al salir manifestó el general Vallespinosa que habían continuado el estudio de los asuntos pendientes, no recayendo acuerdo.

Añadió que había estado en la Presidencia, para despedirse, el señor Gascón y Marín, que marcha a Ginebra, para asistir, en representación de España, al Congreso Internacional del Trabajo.

También visitó al general Magaz el general Echagüe.

Parques y jardines

Con motivo de las fiestas de mayo, se ha visto lo mal que estamos en jardines; tenemos las calles estrechas, las plazas lo son de nombre, y a pesar de su miniatura, las rellenamos de macizos y arbustos, los que con la aglomeración de gente fueron pisoteados y hechos polvo.

No quiero, como otros lo hicieron, tratar de mal educados a los que tomaban los macizos como castillo para ver lo que de otro modo no podía; eso no; porque todo ello era de esperar; es el sitio que ocupaban estos jardines, que no debían ocuparlo.

Nos falta un parque-jardín grande y desapartado de todos los festejos; no estará de más hacer una visión cinematográfica de los parques naturales, jardines y sitios de arboleda de los alrededores de esta Valencia, tan desposeida de arbolado.

Muchas veces, quizás en exceso, he escrito sobre este tema; poco se consigue, pero no por esto hay que dejarlo; un día u otro vendrá una autoridad que sentirá este amor y cariño al embellecimiento y adorno de la población; quizás para entonces algo de lo que llevo escrito aproveche.

Todos sabemos de memoria que no tenemos jardines, apesar de costar un dineral; también sabemos que tampoco se han preocupado para nada en quererlos poseer; casi casi se ha demostrado en mil ocasiones que no les interesan; dejemos, pues, que la ventura nos depare, si alguna vez nos quiere favorecer, y vayamos a lo que bien pudiéramos poseer.

Del gran Porta-Cœli como Parque nacional, "chitón", no hablemos; éste pasó a la historia por muchas decenas de años por culpa de los malos valencianos, que no son pocos; es, pues, un grandioso Parque natural que se ha perdido para estas generaciones.

El Parque de Nazaret, unido a la mejor y más hermosa playa, convengamos que está abandonado, que se plantó en un principio mucha planta, y allí están pidiendo auxilio, gritando que se les limpie y adecente, y que si quieres, sus lamentos se pierden en el vacío, a pesar de tener consignación en presupuestos. Este Parque, que debía haberse unido a la Dehesa, ha quedado cortado por su centro por un barrio obrero y también ha pasado a la historia.

La Dehesa, quizás algún día la posea Valencia y tenga un camino decente, pero me temo que al paso que van las cosas, cuando se entre en posesión de lo que fué hermosa Dehesa, se posesionen de un "oasis"; aquellos pinos están enfermizos; muchos mueren; en muchos sitios se ve que el fuego ha hecho estragos; además, y no sé con que pretexto, se está arrancando toda la "mata o lentisclo", ese hermoso arbusto que, bien guiado, es casi un árbol; total que, excepto alguna parcela de pino joven, lo demás dá verdadera lástima verlo, y más como el que esto escribe, que hacía muchos años no había estado por allí. Total, otra pinada, otro bello panorama que a la carrera pasa a la historia.

El ensanche de los Viveros como gran parque, esta ilusión de don Ricardo Samper y hasta del mismo director de Paseos, está muerto; solo podrá ser un ensanche en miniatura sin salirnos de los alrededores de un Hospital; tomará unas hanegadas y no podrá continuar, pues en lo que debía ser gran parque, en el centro mismo del proyecto, se está construyendo un convento y...

Total, que Valencia, que gasta una enormidad en jardinería, continuará como está por los siglos de los siglos. ¡Pobre Valencia! ¿Qué has hecho para ser la cenicienta? Todos desean un gran parque, el mismo Blasco Ibáñez lo recomendó eficazmente, pero el hombre capaz de llevarlo a la realidad, no se vislumbra.

Valencia necesita un gran jardín con hermosas plazas y avenidas airosas, con muchas flores, abundancia de rosales, mimosas, claveles, dalias, crisantemos, etc., algo que sea diferente a todos los construidos, no digo en España, si que en Europa, porque aquí se puede cultivar todo al aire libre, y es muy justo aprovechar el elemento naturaleza.

Precisa una parcela para dedicarla a jardín de niños, donde puedan jugar a sus anchas; jardín sencillísimo pero de gran necesidad educativa.

¿No sería conveniente imitar a Sevilla, Barcelona, Santander y otras, que construyen y regalan regios palacios con el dinero de los demás.

En Valencia estamos en "Babia"; agasajamos, somos más espléndidos que todas esas poblaciones; damos nuestras inimitables fiestas de flores y arte; dejamos a todos como embobados; todo el mundo se hace lenguas de nuestra honradez y amor al trabajo, y puede que sea esto; quizás por ser demasiado buenos, nos encontremos así; la nación es como una familia, que jamás los mejores hijos son los más estimados; el cariño está con los más rebeldes; los buenos no necesitan de protección. ¿Para qué?

FERNANDO LLOPIS
Horticultor

El encargado del despacho del ministerio de Hacienda, señor Illana, estuvo en la Presidencia, para informar al jefe del Directorio del resultado de la operaciones de reembolso de las Obligaciones del Tesoro.

Al salir fué preguntado por los periodistas acerca del resultado de esa operación, manifestando que no podía decir nada, porque no tenía noticias concretas.

Añadió el señor Illana que era inexacto que se hubiera celebrado una reunión de encargados de ministerio en el de la Gobernación. Esta reunión la tuvimos hace unos tres días, y se acordó la fórmula de unificar las plantillas de todos los ministerios en una sola.

El marqués de Estella recibió la visita de los ministros de España en Servia y Suecia.

Vencimiento de Obligaciones

Hoy, como se sabe, vencían los 500 millones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, que habían de ser ofrecidas por los tenedores para reembolso o que las renovaran por otras a seis meses y al cuatro y medio por ciento de interés anual.

Las últimas noticias recibidas en el Banco de España dicen que en la Central de Madrid solo se ha pedido el reembolso de 19.056.000 pesetas, y las noticias de las Sucursales, excepto cinco, cuyos datos no han llegado, acusan peticiones de reembolso de 55 millones.

El resultado de la operación se califica de satisfactorio para la política del Directorio, pues se tiene en cuenta el menor interés de los nuevos títulos emitidos y que apenas va a llegar a la quinta parte los millones reembolsados.

Noticias de Melilla

Ha causado buena impresión la presencia en el puerto y en la recepción de Abd-el-Kader, que, todavía enfermo, abandonó su casa de Benisicar para saludar al señor Aizpuru.

Este ha marchado hoy a Tafersit, acompañado del comandante general Marzo, de Correa, del coronel Pardo, teniente coronel Guedea y varias personas más de su séquito.

La comisión italiana se ha trasladado nuevamente a Tres Forcas, a bordo del "Dédalo", escoltado por el torpedero "Número 19".

Después de llegar a Tres Forcas regresaron al puerto el "Dédalo" y el torpedero "Número 19", por haber perdido, a causa del temporal, un ancla el primero de dichos buques, y dos el segundo.

La comisión que se trasladó a bordo del "España", después de un detenido estudio, trazó el plan de los trabajos que se realizarán, utilizando grandes flotadores y bombas de achique.

Los comisionados regresarán a Madrid el miércoles y marcharán a Italia acto seguido para enviar el material que se utilizará en los trabajos.

La fábrica de Embutidos

LA PASIEGA

AVENIDA DE LOS ALIADOS, 157

necesita dependiente bien impuesto en el detall de tocinería. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Teatro Apolo - - Mañana miércoles - - Reaparición
BLANQUITA SUÁREZ = CANZONETISTA
Marujilla - María Aznar - Antonia Diana - Sur-Tou
Sábado 20 DEBUT: Ramper

16, 5'50.

El despacho oficial de Marruecos

El despacho oficial de Marruecos dice:

Zona Oriental.—El día de ayer transcurrió sin novedad, salvo pequeños tiroteos entre la línea de Aulás y el campamento inmediato y algunos disparos hechos por la batería de Tayudaix, con objeto de dispersar grupos situados en las faldas de Yebel Ud'a.

La aviación reconoció el frente en la mañana de hoy, sin encontrar nada anormal.

Arrojó 26 bombas.

En la zona Occidental, sin novedad.

Los maestros nacionales

Celebraron una conferencia con el presidente del Directorio los maestros nacionales, comisionados por los compañeros opositores a escuelas nacionales de todos los rectorados de España, haciendo la petición de que no supriman plazas del número anunciado.

De la entrevista sacaron agradable impresión, pues prometió el marqués de Estella proceder con estricta justicia.

A la vez el señor Primo de Rivera advirtió a todos que son necesarios para la obra cultural buenos maestros de primera enseñanza, puesto que esto es base y fundamento de toda cultura.

Los delegados de Valencia, en nombre de los compañeros, corroboraron lo dicho por otros comisionados, dando asentimiento en breves palabras a lo dicho por el marqués de Estella, advirtiendo únicamente que para poner de manifiesto su aptitud y vocación desean tener cuanto antes una escuela donde ejercer, suplicando tenga en cuenta que hay maestros que cobran 2.000 pesetas, lo cual debe evitarse.

Encargado muerto por un obrero

En una fábrica de calzado situada en la Carrera de San Francisco se despidió a un obrero llamado Desiderio González.

Esta mañana se presentó en la fábrica, pidiendo la readmisión, manifestándole el encargado que era imposible, por estar ocupada su plaza.

El obrero le insultó, teniendo que llamarse a los guardias, que condujeron al irascible obrero a la comisaría.

Al salir del trabajo el encargado, Anastasio Báez, se encontró en la plaza de Cascorro con el obrero despedido, quien le dió una puñalada por la espalda, diciéndole: "Toma, para que me niegues trabajo".

El agresor, que fué perseguido por mucho público, fué detenido por una pareja de Seguridad.

El herido falleció al ingresar en la casa de Socorro.

El detenido ha declarado en el juzgado, diciendo que lo mató creyendo que iba a agredirle.

16, 14'30

La "Gaceta„

Publica las disposiciones siguientes:

Aprobando el reglamento de organización y régimen de las Juntas Administrativas de Puertos.

Nombrando caballero de Isabel la Católica a don Bernardo Almeida, don Rafael Vehils, don Fabriciano Cid y don Fernando Cuadra.

Ampliando el sentido de la real orden de mayo de 1916, que en el caso de ofrecerse al ramo de Marina y Compañía Arrendataria los barcos aprehendidos con géneros de contrabando, no los acepten, se haga saber en los boletines oficiales, en el plazo de quince días, para que las autoridades de los distintos ramos de la Administración del Estado puedan solicitar su concesión.

Amortizando una vacante de inspector de higiene de Sanidad pecuaria, con categoría de oficial de Administración civil de tercera clase.

Anunciando que Méjico ha ratificado el convenio sanitario internacional.

Circular a los presidentes de tribunales de oposiciones de ingreso del Magisterio.

Recopilación

El director de Seguridad y jefes del cuerpo de Vigilancia se ocupan de la redacción del reglamento común, recopilando todo lo legislado y que se hallaba disperso desde la ley de 27 de febrero de 1908.—*Mencheta.*

16, 15'15.

El marqués de Estella en Palacio

El presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio a la hora de costumbre.

A las once de la mañana salió de la regia cámara, manifestando a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

El Rey de caza

A las once y media de la mañana marchó en automóvil el Monarca a la finca "La Ventosilla" con sus ayudantes, con objeto de pasar el día cazando.

En otro automóvil salieron la Reina doña Victoria y la duquesa de San Carlos.

Fiesta oficial

Con motivo de ser hoy el santo de la Infanta doña Isabel Alfonsa, hija del Infante don Carlos, la corte y la guarnición han vestido de media gala.

Suicidio

En la Moncloa ha sido hallado el cadáver de un hombre que se ahorcó de un árbol.

No ha sido identificado.

La firma de hoy

Presidencia: Resolviendo algunas divergencias surgidas entre los ministerios de Hacienda e Instrucción

Idem varias competencias.

Restableciendo el decreto de mayo de 1921 sobre constitución y funcionamiento de la Fábrica de la Moneda.

Instrucción: Autorizando la construcción del sexto pabellón para Residencia de Estudiantes en los altos del Hipódromo.

Guerra: Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales señores Maldonado, Artiñano y Montero.

Idem la del Mérito Militar a los generales señores Herrera, Rodríguez Barrio y auditor señor Sastre.

Idem Medalla Militar al grupo expedicionario del 3.º de Montaña y al escuadrón de Tardixt.

Disponiendo el pase a la primera reserva, por edad, de los generales de brigada don Lorenzo Palomo y don José Rubial.

Idem a la segunda del idem don José Ceballos.

Autorizando la adquisición de cinco camiones protegidos, 20 biplanos Slocker y piezas de recambio de aparatos Bristol.

Modificando el régimen de estudios en las Academias Militares.

Nombrando jefe de la segunda comandancia de tropas de Sanidad Militar al teniente coronel médico don Manuel Arnau.

El nuevo Alcalde de Barcelona

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando Alcalde de Barcelona a don Fernando Alvarez Campa, vecino de la misma.

Dimisión de un Alcalde

CEUTA.—Ha dimitido con carácter irrevocable el Alcalde de esta ciudad, teniente coronel señor Alvarez Ardanuz.

Interinamente se ha hecho cargo de la Alcaldía el comerciante don Regino González.

De Fomento

Se ha dictado una resolución dando reglas para la construcción de cruces en las carreteras.

Accidente automovilista

Esta madrugada regresaban de El Pardo cuatro amigos en un automóvil.

Venían muy alegres.

El auto chocó contra un estribo de la carretera, quedando destrozado.

Los cuatro amigos resultaron con lesiones graves.

Prórroga de un convenio

El presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla conversó con el presidente del Directorio, sacando la impresión de que será prorrogado el Convenio con los Estados Unidos, que terminará el 5 de noviembre próximo, por seis meses más.—*Mencheta.*

16, 16'15

Consejo de guerra

Se ha reunido en Supremo de Guerra y Marina el Consejo de guerra para fallar la causa instruida al comandante de Ingenieros señor Alzugaray.

Ha concurrido numeroso público, presidiendo el acto el general Arraiz.

Ha actuado de defensor el comandante de Infantería señor Marfil, y como fiscal, el señor Villegas.

El fiscal ha dicho que se desprende del sumario que el comandante Alzugaray formó parte de la columna a las órdenes del general Silvestre, a raiz del desastre.

Tenía órdenes de dicho general de estudiar las condiciones del territorio.

Recibió encargo del general Silvestre de marchar a trasmitir una orden al general Navarro en Arruit.

A dicho efecto, marchó acompañado de fuerzas, que dejó en Benizud, comunicando en Arruit la orden al general Navarro, pero no advirtiéndole que había destacado las mencionadas fuerzas.

Considera el fiscal la omisión intencionada, para que no se le hiciera regresar a ponerse al frente de ellas.

Estima la comisión de dos delitos: Uno de abandono de fuerzas, previsto en el artículo 271 del Código de Justicia militar.

Otro por no volver al puesto donde estaban destacadas las fuerzas, previsto en el artículo 376.

Por el primero estima que debe condenársele a la pena de muerte.

Por el segundo, la de seis años de prisión correccional.

El defensor señor Martín ha manifestado en su informe que no había motivo para aplicar la pena de muerte, ya que en el Consejo de guerra celebrado en Melilla no se mencionó para nada.

Ha hecho grandes elogios del comandante señor Alzugaray, diciendo que ejerció el mando de tropas circunstancialmente.

Ha terminado solicitando la absolución, o en todo caso, que se le impongan seis meses y un día de prisión.

La sumaria ha quedado lista para sentencia.

Firma de Guerra

Nombrando ayudante de campo del comandante general de Ingenieros de la octava región, al comandante de dicho cuerpo don Joaquín Huerta.

Destinando a las órdenes del alto comisario al coronel don Enrique Ovilo, teniente coronel don José Santiago y comandantes señores Cajón, Iglesias y Bermúdez.—*Mencheta.*

16, 17'15

El Fénix Español

Dícese que la Sociedad de Seguros El Fénix Español piensa declarar caducados los contratos con el Estado.

Se atribuye este propósito al deseo de no incurrir en el decreto sobre Incompatibilidades.

La enseñanza de anormales

El vocal del Patronato de anormales, señor Pereyra, ha visitado al presidente del Directorio para pedirle que en el caso de decretarse la reforma de la enseñanza, se tengan en cuenta los intereses de la de niños anormales.

Toros en Zaragoza

ZARAGOZA.—Toros de Cruz Castillo, para Gallo, Nacional y Morenito.

PRIMERO.—Gallo está infame. Suministra un pinchazo en el cuello de la res y descabella después de varios intentos.

SEGUNDO.—Nacional veroniquea valiente y artístico.

El picador Artillero sufre un fuerte porrazo y es retirado a la enfermería.

Nacional muletea valiente y agarra un pinchazo y media estocada buena.

TERCERO.—Morenito es aplaudido en lances de capa.

Prende dos pares de banderillas muy buenos.

Con la muleta está valiente; deja un pinchazo, una estocada buena y descabella. (Palmas.)

Más de Guerra

También publica el diario oficial las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo que el cuartel general de operaciones se componga de la siguiente plantilla: Un brigadier de Estado Mayor y un coronel, un teniente coronel y un comandante del mismo cuerpo, destinados a operaciones.

Un teniente coronel o un comandante de Artillería y otro de Ingenieros.

Un coronel o teniente coronel de Infantería y un comandante de Caballería.

Además figurarán en dicha plantilla personal del cuerpo de Oficinas militares.

Circular a los parques sanitarios para que faciliten, sin cargo a los cuerpos, el material de curas necesario.

Concediendo una pensión vitalicia de 500 pesetas a los supervivientes de la campaña de Africa de 1860.

Dice el marqués de Estella

El marqués de Estella estuvo poco antes de las cinco en Palacio, manifestando que el Rey había marchado de caza, ignorando el punto elegido, que, desde luego, no era "La Ventosilla".

No había nada nuevo.

Se continúan estudiando las ponencias del Directorio.

Ya había ultimado varios decretos de personal, y otro estableciendo el régimen de la Casa de la Moneda.

Le habían visitado los subsecretarios de Guerra y Estado y el director general de Obras públicas.—*Mencheta.*

BARCELONA

En el Ayuntamiento

BARCELONA.—Celebró sesión el Ayuntamiento, no asistiendo el Alcalde dimisionario señor Banqué.

Se dió cuenta de la renuncia que hizo el concejal de la sexta tenencia de alcaldía, y se leyó una comunicación relativa a la destitución del señor Cabezas, que dejó vacante la tenencia novena.

Se procedió a la elección de dos tenientes de alcalde, resultando elegidos para la sexta don Isidro Regat, y para la novena don José Sensat.

No se dió cuenta de la dimisión del señor Banqué, sin duda por haberlo dispuesto así la superioridad.

Un concejal se lamentó del incidente ocurrido el sábado por la noche en la calle de Balmes, por donde, como es sabido, pasa el ferrocarril eléctrico catalán a velocidades vertiginosas, siendo numerosas las desgracias producidas en dicha calle.

Se sabe por conducto fidedigno que está a punto de ser firmado, si no se ha firmado ya, el nombramiento de Alcalde de Barcelona a favor de un teniente coronel de Estado Mayor con destino en esta Capitanía general, de cuyo nombre se guarda todavía reserva.

El nuevo Alcalde

BARCELONA.—El Gobernador ha dicho a los periodistas que aunque no tiene noticia oficial, sabía había sido nombrado Alcalde de Barcelona el teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa.—*Joaniquet.*

Consejo de guerra

En breve se verá contra el paisano Rafael Sánchez Reig, acusado de haber arrojado una bomba contra un cabo de la Guardia civil que lo perseguía a raiz del asesinato del Sr. Albiñana.—*Joaniquet.*

Sumario

BARCELONA.—El juez militar don Cristóbal Fernández ha incoado sumario contra dos sujetos que en Torrelló, según confidencias, fabricaban explosivos, a quienes se les ocupó una bomba.

PROVINCIAS

Un acuerdo de los agricultores asturianos

GIJON.—La Asociación de Agricultores, reunida en Asamblea, acordó convertirse en vendedora de ganado de sus asociados, estableciendo tablajerías para surtir a la población, rebajando los actuales precios de la carne.

El Ayuntamiento facilitará los locales.

Este acuerdo ha sido muy bien acogido por el vecindario.

Encarcelamiento de un recaudador de arbitrios

MURCIA.—Sigue adelante el asunto de la desaparición de los documentos de la oficina recaudadora de arbitrios municipales.

Hoy ha sido detenido el recaudador y agente ejecutivo municipal don José María Sanz, y por orden de la autoridad ingresó en la cárcel.

Los cuatro detenidos ayer por esta causa siguen encarcelados, y el juez del distrito de la Catedral estuvo en la cárcel a tomarles declaración.

Fuga de un recaudador con 60.000 pesetas

ALICANTE.—La Guardia civil de Teulada confirma la desaparición del recaudador de contribuciones de aquella zona, el cual se ha llevado 60.000 pesetas.

Asesinato de un Alcalde Juicio sumarísimo

VALENCIA DE DON JUAN.—En el pueblo de las Médulas fué asesinado el Alcalde.

El asesino será juzgado en juicio sumarísimo.

EXTRANJERO

El presidente del Directorio acompañará a los Reyes

ROMA.—El periódico "Idea Nazionale" dice que es posible que en el próximo viaje que realizarán a Italia los Reyes de España sean acompañados por el presidente del Directorio militar, don Miguel Primo de Rivera.

Sospéchase que el Kaiser sufre un ataque de enajenación mental

LONDRES.—Noticias recibidas de Holanda dicen que Guillermo II sufre un grave ataque de enajenación mental. Desde hace algún tiempo se niega a tomar alimentos y dá muestras de gran irritabilidad. Los recientes acontecimientos en Alemania han influido terriblemente en su espíritu, que padece invencibles insomnios.

Por orden de la Emperatriz se ha dispuesto una gran vigilancia en las habitaciones contiguas a la estancia del exkaiser.

La actitud de Bulgaria

PARIS.—Telegrafían de Bruselas al "Temps" que en los círculos políticos se considera la Nota alemana relativa a la recaudación del trabajo en el Rhur como un intento de iniciar conversaciones sin haber cumplido las condiciones previas juzgadas indispensables por los Gobiernos de París y Bruselas.

Por lo tanto, no procede responder a dicha Nota con más amplitud y se opondrá a toda proposición alemana en la reunión de la comisión germano-franco-belga un "no ha lugar" en regla.

Los sucesos de Dusseldorf

DUSSELDORF.—La situación económica en los territorios ocupados resulta bastante confusa.

Los "sin trabajo" acusan a los Municipios de ser responsables de lo irrisorias que resultan las indemnizaciones que se les pagan.

Los patronos continúan despidiendo a obreros por falta de trabajo.

Un grupo de obreros sin trabajo saqueó anoche varios almacenes en uno de los arrabales de Dusseldorf.

Esta mañana saquearon otros en una calle de esta población.

Unos 1.000 manifestantes lograron penetrar en un gran almacén de vestidos y calzado, llevándose todas las existencias.

La Policía "azul" intervino, ahuyentando a los asaltantes y deteniendo a un gran número de ellos.

El Municipio solicitó la intervención de las tropas francesas, quienes lograron dispersar por completo a los amotinados y restablecer el orden.

Socialistas y comunistas

WEIMAR.—Los socialistas y comunistas han celebrado una reunión para tratar de la creación y constitución de un nuevo Gobierno, llegando a un acuerdo.

Comercio y finanzas

Cotizaciones

BOLSA DE BARCELONA		
Francos	44'85	45'05
Libras	33'54	33'39
Liras	33'75	33'75
Francos Belgas	38'30	39'00
» Suizos	132'75	132'25
Marcos	0'03	0'00
Dólares	7'39	7'36

Del Banco de Bilbao.

Fallecimiento del presidente de Nicaragua

La triste noticia del fallecimiento del presidente de la República de Nicaragua, ilustrísimo doctor don Diego Manuel Chamorro, causará general sentimiento. Dicho hombre público gozaba de grandes simpatías por su gran talento y muchos merecimientos; había desempeñado los más altos cargos oficiales en su país, tales como diputado, ministro de Instrucción pública, ministro de Relaciones Exteriores y plenipotenciario ante el Gobierno de Washington, donde tuvo una feliz actuación.

En el año 1920 fué elegido presidente de la República para el período de 1921 a 1924, donde estaba realizando una labor constante que alababan todos los ciudadanos. Nicaragua ha perdido una de sus mayores glorias.

Apenas conocida la noticia, el cónsul y vicecónsul de ésta cablegrafiaron al Gobierno, significándole el sentimiento de dichos funcionarios.

En los consulados donde se supo la noticia, vimos ya izada la bandera a media asta en señal de duelo.

Descanse en paz.

Cómicos y danzantes

PRINCIPAL

"Los cuatro jinetes del Apocalipsis"

Obra de interés para nuestro público. Tiene la sugestión de la novela conocida y la popularidad de Blasco Ibáñez. Por eso es un acierto de Linares Becerra la elección; además, los elementos seleccionados con la maestría característica de este formidable adaptador, obtuvieron un grado de emoción y de dramatismo, que arrastraron al público.

Este hizo que la presentación de la compañía Rambal fuera un éxito sin precedentes; teatro lleno, interés, entusiasmo...

Rambal hizo una creación: con él colaboraron meritísimamente el resto de la compañía, especialmente la señorita Cortina y señor Comes.

Linares Becerra fué constantemente llamado a escena. Obligado a pronunciar unas palabras, expresó su gratitud a Valencia y su cariño, y leyó una bella carta de Blasco Ibáñez.

Anuncie usted en
La Correspondencia de Valencia

El tribunal para Niños y su actuación

Entre las diversas instituciones ideadas para protejer a la infancia necesitada de corrección y tutela social, figura como una de las más importantes la denominada Tribunales para Niños.

Como es sabido, constituyen las notas características de estos Tribunales la especialización del Tribunal, de sus procedimientos, la supresión de la cárcel y la aplicación, en los casos en que procede, de la libertad vigilada.

Por fortuna, y para honor de Valencia, cuenta nuestra ciudad, en unión de otras muy pocas capitales de provincia, de los beneficios que supone el funcionamiento de dichos organismos, de cuya actuación, por lo que se refiere al de esta capital, y aunque rápidamente, creemos oportuno informar al público.

En 24 de junio último quedó instalado el referido Tribunal en el chalet situado en el Parterre de la plaza de Wilson.

Constituyen aquél los ilustrísimos señores don Ramón Gómez Ferrer, doña María Carbonell y don Enrique de Benito, como presidente y vocales, a los que sustituyen en sus nobles funciones los señores don Manuel Puchades, don Rafael Reig y don Jesús Bartrina, respectivamente. Es secretario don Mariano Ribera, y se hallan adscritos a dicho Tribunal, como agente de vigilancia, don Trifón Escudero, y como delegado de la Junta de Protección a la Infancia, don Rafael Guillén.

Actúa el Tribunal todos los martes por lo menos. Su competencia se extiende a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de 15 años; de determinadas infracciones de las leyes reguladora del trabajo y de represión de la mendicidad y otras, así como de la suspensión del ejercicio de los derechos de Patria Potestad o de tutela por los motivos previstos por la ley.

Sus procedimientos se inspiran en la mayor sencillez y brevedad posibles, siendo absolutamente gratuitas todas las actuaciones y extendidas en papel común; encaminándose tanto a la prueba del hecho punible, como al estudio de las condiciones físicas y morales de cada niño; las de sus padres, y principalmente las circunstancias que motivaron la caida del niño en la delincuencia, procurando salvarle o redimirle de ésta.

Muy acertadamente, y con el fin de impedir el afán de notoriedad de algunos menores y la insana curiosidad de cierta parte del público, previene el reglamento, dado para la organización y atribuciones de los mencionados Tribunales, que no sean públicas las sesiones, ni permitido, por consiguiente, publicar la reseña de éstas, retratos de los menores enjuiciados, ni grabados alusivos a los actos delictivos que a dichos menores se atribuyan, pero sí facilitar aquellos datos que permitan conocer al público la labor de dichos organismos.

Desde la mencionada fecha en que quedó constituído el Tribunal para niños en nuestra ciudad no ha cesado aquél de actuar, si bien su labor ha sido tan intensa como silenciosa.

El número de expedientes incoados hasta el día 30 de septiembre último es el de 44, cuyo número total se halla constituído por los que se refieren a los hechos punibles siguientes: Homicidios por imprudencia, 2; lesiones graves o menos graves, 5; abandono de niños, 2; atentados a la moral, 2; incendio por imprudencia, 1, robos, 2; hurtos, 17; rebeldes a la autoridad de sus padres, 9; exhortos diligenciados, 4; reintegro de menores a otras provincias y Tribunales, 2.

Además, y en virtud de la facultad protectora conferida al Tribunal por hechos que puedan afectar directa o indirectamente a la seguridad de los menores en cuanto a su persona o a los fines de su educación, se halla tramitando cuatro expedientes de suspensión del derecho al cuidado o asistencia de sus hijos por parte de sus padres.

El Tribunal, por razón de las atribuciones que la ley también le confiere, puede acordar y ha acordado, según las circunstancias, dejar al menor al cuidado de su familia, entregarlo a otra para su cuidado, ingresarlo en una Sociedad tutelar o Asilo o en un establecimiento benéfico de carácter reformador, designando en todos los casos, excepto en el último, un delegado para la vigilancia del menor.

De los niños que han comparecido ante el Tribunal, 14 han sido ingresados en la Escuela de Reforma, Colonia de San Vicente, de Burjasot; dos niñas en el Asilo de las Hermanas Oblatas, de Godella; uno en el del Niño Jesús, de Valencia; 18 sometidos al régimen de libertad vigilada, y los restantes casos por hallarse en tramitación, se han adoptado las medidas necesarias para su seguridad.

A consideraciones tan diversas como sentidas ofrecen campo, tanto los hechos delictivos realizados por los menores, como los en contra de ellos ejecutados, pero de ambas cosas, así como de la Colonia de San Vicente (Escuela de Reforma) de aquéllos, institución complementaria del referido Tribunal, nos ocuparemos otro día, limitándonos por hoy a reconocer y hacer pública en la medida de lo posible la meritísima obra de defensa social y de amor, que supone para Valencia y su infancia el funcionamiento del referido Tribuanl en el primer trimestre de su actuación.

SUCESOS

Suicidio por amor

Anoche se suicidó una joven de 22 años, llamada Francisca Benito Ballester, que habitaba con su familia en la barraca número 23 de la senda de Carrasca.

Para realizar su fatal propósito, ató a una viga de su cuarto el cordón del corsé, haciendo en el otro extremo un nudo corredizo que rodeó a su garganta, y dejóse caer de la silla sobre la cual se había subido, quedando colgada.

Cuando el padre y la madrastra entraron en la habitación en busca de la pobre muchacha, ésta era ya cadáver.

Acerca de los móviles que impulsaron a Francisca Benito a quitarse la vida, se dice que ésta tenía un novio al que quería apasionadamente, y que había marchado a Barcelona a cumplir el servicio militar.

Hace poco tiempo supo la enamorada Francisca que su galán se había puesto en relaciones con otra mujer, y esto le produjo tal impresión, que desde entonces se la vió abatida y presa de la más profunda desesperación, diciendo frecuentemente a su padre que, sin el amor de su Manolo, no quería vivir, y que se mataría. Anoche, a las ocho, se metió en su cuarto, y, como más arriba decimos, consumó su desesperada resolución.

El juzgado de guardia, que lo era el del distrito de San Vicente, en cuanto tuvo noticia del triste suceso, se personó en la barraca, incoando las diligencias propias del caso y disponiendo el traslado del cadáver al depósito judicial.

El Somatén en funciones

Esta madrugada, a la una, vieron dos somatenistas cruzar la Avenida de Amalio Jimeno, a espaldas del Circo Regües, a un sujeto acompañado de dos mozalvetes.

El pequeño grupo llamó la atención de los somatenistas y les inspiró tales sospechas, que dieron el alto a los desconocidos, los cuales se dieron inmediatamente a la fuga.

Los del Somatén corrieron tras ellos, haciendo algunos disparos, que alcanzaron a uno de los fugitivos, y auxiliados por un guardia de Seguridad, capturaron a otro. El tercero logró fugarse.

El herido fué trasladado al Hospital, donde dijo llamarse Antonio Marín Martínez, de 23 años de edad, soltero, de oficio carpintero, sin domicilio; sufría una herida por arma de fuego situada en la región glútea izquierda, cuyo trayecto, al parecer, va de fuera a dentro y de arriba abajo, de unos dos centímetros de profundidad, y de otra herida de la misma naturaleza, situada en la región infero interna del muslo izquierdo, de unos tres centímetros. Pronóstico grave.

El otro detenido fué llevado al retén de la calle de Pelayo. Dijo llamarse Vicente Pedrós Grau, de 15 años, y declaró que iban a robar conejos, pero se cree que donde se dirigían era a los almacenes de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, en la calle de Gibraltar, para llevarse hierro.

El juzgado entiende en el asunto.

Robo en la iglesia de San Sebastián

En la mañana de hoy se ha dado cuenta a la Policía de que al abrir la puerta de la parroquia de San Sebastián el sacristán, ha notado que los cepillos habían sido abiertos, forzándose para ello las cerrajas y llevándose el dinero que en los mismos había y todas las alhajas que tenían las imágenes.

Se supone que los autores del hecho se quedaron en el interior cuando se cerró anoche el templo, saliendo por la puerta a la madrugada.

Parece ser que la Policía ha detenido a un individuo, supuesto como uno de los autores de la fechoría.

Detención

Por los agentes señores Mascarell y Varona ha sido detenido el espadista Salvador Monfort Gómez (a) El Sordo, autor del robo cometido en una zapatería de la calle del Conde de Montornés.

Dicho sujeto ha sufrido varias condenas por robo y homicidio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

Casa de la Ciudad

Nuevas irregularidades; otro depósito descubierto; reformas en la Casa, y elogio a un trabajo médico

El general señor Avilés, Alcalde de la ciudad, nos ha dicho esta mañana:

—En Nuevos Arbitrios se han descubierto nuevas irregularidades, algunas relacionadas con los talonarios de las estaciones sanitarias. He pasado el tanto de culpa a los tribunales.

En el Cabañal se ha descubierto un depósito y a la vez matadero clandestino, como les dige, pero tiene más importancia de lo que se creyó en un principio. Basta decirles que, sin inspección sanitaria, sin pagar arbitrios, se han sacrificado más de 14.000 carneros. Se procede contra los autores.

Como aún existían algunos volantes antiguos, he dispuesto su suspensión y he celebrado una conferencia con arquitectos e ingenieros para intensificar la labor del personal a sus órdenes y reorganizar todos los servicios.

Voy a reorganizar también el trabajo del personal, y ahora comunicaré mis proyectos a los jefes de sección.

Ahora recibía todas las comunicaciones y demás correspondencia el secretario, quien repartía esa labor entre los jefes de sección, y éstos, a su vez, a los oficiales y auxiliares. Resultaba con esto, que el concejal se enteraba de los asuntos después de mucho tiempo, cuando llegaban éstos a comisión.

Ahora abriré yo la correspondencia y repartiré los asuntos, primeramente a los concejales, para que se enteren, y luego haremos un reparto de trabajo para que se activen todos los asuntos.

Desde hoy firmaré las nóminas pequeñas: he firmado ya Nuevos Arbitrios y Guardia municipal.

Por último nos ha dicho el señor Avilés:

—Tuve ocasión anoche de conocer un trabajo del culto médico valenciano doctor García Brustenga, que trata de la infancia. Es una Memoria maravillosa. Felicité a su autor, y aunque el proyecto es difícil de llevar a cabo sin el apoyo del Estado, contará, desde luego, con nuestra cooperación, pues creo que, de realizarse, honraría a Valencia y a España.

—La recaudación de hoy:

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.250'87 pesetas; matadero del Grao, 549'92; matadero del Cabañal, 228'99; estaciones sanitarias, 810'35; por análisis y examen de sustancias, 474'56; por circulación rodada, 960; por arbitrios extraordinarios, 1.169'19; por bebidas, 5.355. Total, 13.798'91 pesetas.

Anuncio

Terminados los repartos del arbitrio sobre balcones, rejas y puertas del año 1922-23, se participa a los señores contribuyentes pueden retirar sus recibos en la Recaudación Municipal, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, desde el 15 de los corrientes a igual fecha del próximo mes de noviembre y horas de 9 a 1.

Los deportes

Comentarios de la prensa castellonense al match Valencia-Castellón

La circunstancia de no alinear el campeón de Levante su once completo, el juego poco o nada eficaz que desarrollaron en el encuentro, ha llevado consigo que la prensa de Castellón haga comentarios creyendo aun con aquel fantástico resultado de los ¡6 a 1!

El "Heraldo de Castellón" dice:

Siempre fuimos de la misma opinión. De que el Valencia, fuera de su campo o con un réfere imparcialísimo, se las vería negras para ganar. Y los hechos vienen a corroborar nuestras palabras, pues ayer, arbitrando el señor Colina, presidente del Colegio nacional de árbitros y actuando de jueces de línea Lemei y Navarro, el *temible* campeón de Levante faltó muy poco para que fuese derrotado por el C. D. Castellón."

—

En resumen: el papel C. D. Castellón subió ayer algunos enteros en el público valenciano, siéndoles ya una pesadilla el partido que jugarán en Castellón, pues nosotros, sin tener jugadores con pretensiones que le seleccionen para la nacional, juegan bien y ganan partidos a notabilísimos equipos sin recurrir a la complicidad del réfere.

Se tiraron ayer tres corners contra el Castellón y dos al Valencia. Los goals fueron hechos por Montes uno y el otro Cubells en la cabeza y el brazo.

El C. D. Castellón actuó sin esa brillantez que le hizo ganar al Madrid, al Gijón y a la Unión Sporting de Sans, pero logró anular al Valencia y ya es bastante.

Y en todo esto, si el "Heraldo de Castellón" no tiene razón, por lo menos tienen derecho a creerlo después de la desacertada labor del Valencia.

"La Provincia Nueva" tiene algo más de gracia.

Empieza su crónica diciendo:

"Hemos salido de Castellón con tiempo amenazador unos dos o trescientos aficionados que vamos a Valencia en ánimo de ver si las predicciones de algún majadero o idiota de la prensa valenciana se cumplían. ¡Gracias, compañero!

Y menos mal que este Thomas Futbolmen dice que el goal de Montes fué escalofriante.

—

El segundo goal no está conforme como su compañero del "Heraldo" lo explica. Lo titula *tanto glacial*, y he aquí su fantasía:

El quinto corner contra el Castellón lo tira Cordellat; Cubells al rematar con la cabeza pifia, y es tal la suerte que los acompaña que con la espalda introducen el 2.º goal, terminando poco después este gran partido.

El partido Valencia-Gimnástico

Según noticias, el primer equipo del Gimnástico sale toda la semana a un pueblecito cercano a entrenarse.

Otras novedades hay cerca del equipo campeón, que, según parece, habrán salido hoy con dirección a Serra, junto con su entrenador, para allí, rodeados de aquellos hermosos pinares y saneados vientos, ir preparándose para el 21, en que se jugará el match definitivo en el campeonato de la sección Norte, de Levante.

Y algo alegre nos decía un equipier campeón, de fama.

Allí estaremos completamente incomunicados incluso con nuestras familias. Ni cartas, telegramas, ni teléfono. Incounicación total. Y el domingo, de Serra al campo a jugar el partido.

¿Se teme algo?

O es que se quiere extremar toda clase de garantías, como en el pasado campeonato catalán, con los del Europa-Barcelona.

—

Todos los años, con motivo de la Fiesta de la Raza, la Federación Atlética Española dirigíase al Gobierno pidiendo mejoras atléticas. Claro que perdía el tiempo.

Pero este año parece que al dirigirse al Directorio va a tener mejor acogida.

Las peticiones son:

1.ª Establecimiento inmediato de la Cultura Física obligatoria en todas las escuelas y cuarteles de España.

2.ª Declarar de utilidad pública todas las Federaciones de Atletismo.

3.ª Creación de campos para deportes en todas las capitales de provincias.

4.ª Otorgamiento de subvenciones a todas las entidades oficiales deportivas, consignando las oportunas cantidades en los presupuestos.

5.ª Votación de crédito extraordinario para la participación de España en los Juegos Olímpicos de 1924 y consignación de los mismos créditos para la próximas participaciones.

6.ª Creación del negociado de Cultura Física, dependiente del ministerio de Instrucción pública, para regular lo que a este efecto se acuerde.

7.ª Trato de preferencia en el Ejército al recluta que posea licencia de atleta en activo.

8.ª Organización de los Campeonatos Militares de Atletismo, bajo la dirección técnica de nuestras Federaciones.

ESTIL.

Valencia F. C. y Gimnástico F. C.

Se pone en conocimiento del público que en las oficinas del Stadium Valenciano se pueden hacer toda clase de encargos de entradas y localidades para el partido que ha de celebrarse en dicho campo el día 21 del actual entre el Valencia F. C. y el Gimnástico F. C.

En favor de las obreras madres

El subsidio de Maternidad

El sábado firmó el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, el crédito que disposiciones anteriores promulgadas a iniciativas del Instituto Nacional de Previsión, en su nombre, en el de sus Cajas colaboradoras y en el de la Comisión Nacional gestora de auxilios a la Maternidad, habían señalado.

Desde ayer lunes, pues, toda obrera, cualquiera que sea su estado civil, soltera, casada o viuda, que dé a luz en nuestra nación, recibirá, bien del Instituto Nacional de Previsión, bien de sus Cajas colaboradoras, un subsidio de 50 *pesetas* en cada caso de parto, con tal de que en la misma concurran las circunstancias siguientes:

1.ª SER OBRERA O EMPLEADA. Es decir, tiene que trabajar por cuenta ajena y por una remuneración, salario o jornal que no exceda de 4.000 pesetas anuales; en cualquier industria, en el comercio o en la agricultura, en una oficina pública o particular, fuera o dentro del propio domicilio.

2.ª DAR A LUZ Y NO ABANDONAR AL RECIEN NACIDO. Esta disposición legal es protectora de la madre, pero lo es también del hijo. Si no hay hijo, no hay subsidio. Entiéndase que no es abandonarle el ponerlo en manos de terceras personas, tales como abuelos o nodriza, para que éstas suplan el cuidado que la madre no puede proporcionarle.

Abandonar al hijo es meterlo en una Casa de Maternidad o desprenderse de él por cualquier otro medio, olvidándolo y exponiéndolo a los riesgos graves de los niños sin madre en los primeros días de su vida.

3.ª ESTAR INSCRITAS EN EL REGIMEN OBLIGATORIO DE RETIRO OBRERO. Desde el 21 de julio de 1921, toda la población obrera española debe figurar inscrita en el régimen de Retiro obrero; por consiguiente, toda obrera que dé a luz figurará en los padrones de la entidad patronal que utilice sus servicios, la cual cada mes abona 3 pesetas por cada asalariado para asegurar a éstos una pensión de retiro cuando cumplan 65 años.

Si la obrera madre no está inscrita, se le causa por su patrono un doble perjuicio moral y material, por cuanto aleja de ella las probabilidades de una vejez libre del fantasma de la miseria, y le quita momentáneamente este subsidio de 50 pesetas, que de otra forma cobraría en seguida por el solo hecho de estar inscrita en el régimen de Retiro obrero.

Por consiguiente, toda obrera—y todo obrero en general,—debe preocuparse de esta inscripción, y si no lo estuviera, puede y debe acudir a la Inspección Regional (Cirilo Amorós, 28) del Retiro obrero, la cual tiene medios para obligar al patrono a la inscripción, y donde, además, se guarda absoluta reserva en cuanto a denuncias obreras se refiere.

4.ª SOLICITAR EL SUBSIDIO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA (Plaza de Emilio Castelar, 18).

En el territorio de las tres provincias de Valencia, Alicante y Castellón, representa al Instituto Nacional de Previsión, la Caja de Previsión Social del reino de Valencia, su colaboradora.

En ella, y en sus sucursales y Agencias autorizadas: Castellón, Alcoy, Segorbe, Alicante, Játiva, Novelda, etcétera, se facilitarán a petición verbal de los mismos, la documentación impresa necesaria para cobrar el subsidio, no debiéndose hacer más por la interesada que llenarlos y firmar.

Tanto el Instituto como la Caja de Previsión Social del reino de Valencia y las demás Cajas colaboradoras del resto de España, ADMINISTRAN GRATUITAMENTE este subsidio.

En cuanto a los certificados de alumbramiento y de inscripción del recién nacido en el registro civil correspondiente, serán librados también sin retribución ni pago alguno por extenderlos; facilitando la Caja de Previsión Social del reino de Valencia los impresos para una y otra certificación.

—

A grandes rasgos queda esbozado lo que es, lo que significa y la forma de conseguirlo, el subsidio de Maternidad vigente desde ayer en España.

A quienes interese el mismo, diríjanse a la tantas veces referida Caja de Previsión Social del reino de Valencia, donde se les facilitará toda clase de pormenores.

Centre Catalá

Comissió de Festes 1923-1924

La nova Comissió de Festes, constituida per l' element jove d' aquesta Societat, té l' honor de saludar a tots els socis de la mateixa i, al ensems, fer-los-hi avinent que projecta grans festes per a la present temporada, qual programa está confeccionant i será remés un cop imprés, a tots, esperant es veuran correspostos llurs esforços amb l' assistència de les famílies dels socis, a quants espectacles organitzi.

Es prega que tot soci porti el rebut corrent per a l' entrada al saló d' espectacles.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

NECROLOGÍA

La conducción del cadáver de la señora doña Emilia de Resa Vierna, viuda de Canino, ha constituido manifestación sentida de duelo, al que se han adherido gran número de amigos de la desconsolada familia.

En la fúnebre comitiva han figurado asiladas de la Beneficencia y de la Protectora y clero parroquial de San Juan y San Vicente, presidiendo el duelo don Francisco Garibaldi, don José Calvo, don Emilio Maroto, don Andrés León y don Rafael Monarés.

A los que lloran la pérdida sentidísima reiteramos nuestro pésame.

TRIBUNALES

Era un día de verano que achicharraba; buscando alivio a su sofocada humanidad José Penalba, dirigióse presuroso a la fábrica de abanicos de don Arturo Carbonell, y allí, respirando ya un suave y gelido soplo, el hombre descansó un rato, se limpió las gotas de sudor, apuró un sorbo del botijo, y cuando más descuidada estaba la dependencia del señor Carbonell cargó con un paquete de abanicos, desapareciendo con el refrigerante artículo.

Eran las muestras de la casa; su originalidad, bien conocida por todos los comerciantes de España, descubrió en seguida el robo, y de Barcelona telegrafiaron al fabricante valenciano que allí había un lote de abanico a la venta en condiciones que delataron su procedencia.

Dada cuenta a la autoridad, ésta detuvo al Penalba, y éste, en el acto del juicio, ha declarado haberlos recibido de otro sujeto que tenía realquilado en su casa, dependiente de don Arturo Carbonell.

El señor Carbonell, siempre bondadoso, ha tratado de suavizar las cosas quitando importancia al hecho.

Ha mantenido la acusación el fiscal don José García Torres, y ha defendido al acusado don Fernando Part.

—Para responder de un delito de atentado han comparecido ante la sección primera Juan Bautista Bravo Mompó y Blas Duná Gomar, siendo defendidos por don Isidro Ballester.

—En la Sala segunda se ha visto una causa sobre estafa, seguida a un actor dramático por informalidades con la empresa teatral de Burriana.

Ha representado al ministerio público el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo, y ha defendido al acusado don Emilio Borso.

Luego ha desfilado por el mismo local Salvador Vicente Escribá, por disparo de arma de fuego.

Su defensor ha sido don Pedro Ribelles.

NOTICIAS

Las malas costumbres hay que corregirlas.

A todo ciudadano hay que hacerle comprender que el respeto es una cosa sagrada, y cuando se le ordena o ruega una medida, debe adoptarla, dando ejemplo de obediencia, y decimos esto por la invasión de prospectos y carteles anunciadores que van cubriendo ya las limpias paredes de la nueva Audiencia, sin que los fijadores respeten los rótulos bien visibles puestos en la misma, prohibiendo pegar anuncios.

Si no se toman otras medidas, la ruina se apoderará de nuevo de aquellos muros, convirtiéndolos en un mosaico de colorines antiestético y poco serio para la Casa de la Justicia.

—o—

De nuevo imperan los vientos del Suoeste y la temperatura resulta propia del mes de agosto.

Esta tarde a la una señalaban los termómetros 26° a la sombra y 30° al sol, habiendo sido el mínimo termométrico, en la madrugada, de 17°.

La humedad relativa ha bajado a 60°, y la presión barométrica es de 761 milímetros.

—o—

Invitada especialmente por el excelentísimo Rector de Zaragoza, Cabildo de la Catedral y demás autoridades para descubrir el día 18 del corriente la lápida en homenaje del ilustre aragonés (Pedro Luna) Papa Benedicto XIII en el castillo de Peñíscola, a iniciativa de la Universidad de Zaragoza, y a la cual ha contribuido la Sociedad "Lo Rat-Penat", se cita a una reunión para hoy martes, a las siete de la tarde, en esta Sociedad, a los socios y a cuantos deseen adherirse, para organizar el viaje a tan pintoresca ciudad.

A Peñíscola acudirán todas las autoridades de Zaragoza, nutridas representaciones de las cuatro provincias catalanas y de las regiones del Sur de Francia.

—o—

Otra vez la familia de nuestros queridos amigos los hermanos Durán Tortajada vuelve a estar de plácemes, con gran contento de nuestra parte.

No más cumplidos cuatro días después de que se casara el don Miguel, esta mañana, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, ha contraido también matrimonio su hermano, el joven comerciante y distinguido autor local y colaborador nuestro don Enrique Durán Tortajada, con la linda y elegante señorita Enriqueta Reig Manzini, que lucía precioso vestido de crespón blanco con adornos de encajes y riquísimas joyas, siendo apadrinados, respectivamente, por don Eduardo Mallent Albert y la señorita Pilar Calatrayeño.

Bendijo la unión el capellán de la iglesia de San Carlos don Modesto Juan, y actuaron como testigos el pintor don Antonio Fillol y nuestro compañero de Redacción don Eduardo Martínez Ferrando.

Durante la misa, acompañada al armonium por el maestro D. Francisco Andrés, cantó con mucho ajuste y afinación la señorita Amparo Navarro una plegaria y Ave María de ilustres compositores.

La ceremonia religiosa se vió además muy concurrida, dadas las muchas amistades y simpatías de los contrayentes y sus familias, pero, por reciente luto del novio, la fiesta se redujo a dicho acto.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió luego en el rápido de Madrid, desde donde pasarán a Bilbao y San Sebastián, marchando últimamente al extranjero.

—o—

Reanudado el curso escultista, el domingo último celebró la tropa de Exploradores de Valencia la primera excursión obligatoria, dirigiéndose al Pantano de Torrente, donde pasaron el día los muchachos dedicados a las prácticas reglamentarias.

El Sindicato Gremial de Comestibles pone en conocimiento de todos los socios que los que estén multados por el asunto de las tasas, antes de hacer efectivas las denuncias presenten la notificación de las mismas, con los datos que tengan que recurrir, en nuestra casa social, todos los días, de cinco a seis de la tarde.

—o—

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos; tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

—o—

Los presos gubernativos han dirigido el siguiente despacho al general Primo de Rivera:

"Enterados declaraciones vuecencia, publicadas prensa, sobre rapidez procedimientos justicia, 52 trabajadores presos gubernativmente un mes en Valencia, sin investigación judicial e ignorando causas prisión, piden vuecencia aclare su situación."

—o—

Laboratorio sistema Kodak MANERO. Plaza Porchets, 14.

—o—

Farmacias de guardia para el día 16 de octubre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Miguel Salgado, Bajada de San Francisco, 24; don Adolfo Royo, Pí y Margall, 37; don Eduardo Uhden, San Vicente, 208; don Manuel Esparza, Angeles, 8; don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52; don Francisco de Fez, Peris y Valero, 44.

Poblados marítimos: Don Leopoldo Ciurana, Avenida de los Aliados, 277; don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

—o—

Laxantes, antibiliosas y purgantes son las PILDORAS de ARABIA; no irritan. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—o—

En la sesión celebrada por la Junta de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del doctor Gómez Ferrer, le fué admitida la dimisión que de secretario y vice había presentado el señor Fenollosa y nombrados para reemplazarle en ambos cargos al doctor Valls Mascarós y al señor Esteve Victoria, respectivamente.

Seguidamente dióse cuenta de los servicios prestados por cuenta de la Junta, en esta forma:

Valenciana de Caridad: Comida a 121 niños y 48 madres lactantes en el mes de agosto, y 127 y 49, respectivamente, en septiembre.

San Eugenio: En agosto, 2 niños en lactancia y 34 párvulos, y en septiembre, 2 y 34; importan estos socorros 1.730 pesetas.

Protectora: En agosto, 23 niños y 9 niñas, y en septiembre, 24 y 9. Importa 1.994 pesetas.

Por lactancias naturales se pagaron en los meses citados 615 pesetas, y para lactancia artificial se entregaron 1.075 botes de leche condensada.

La recaudación en agosto fué de 11.707'97 pesetas, y en septiembre de 6.183'48.

—o—

El nuevo cónsul general de Turquía, don Luis Edo Villar, nos comunica su nombramiento y nos dirige atento saludo y ofrecimientos, a los que correspondemos sinceramente.

—o—

Esta mañana a las once ha llegado al Camposanto la distinguida artista Blanquita Suárez.

Inmediatamente ha mostrado deseos de que el capellán del Cementerio dijera una misa a intención de nuestro malogrado paisano Manuel Granero y de los hermanos Fabrilo.

Después de la misa, Blanquita, su padre y su esposo, el matador de toros Pacorro, se han trasladado al panteón, cubriéndolo de flores.

Es un rasgo que honra a la artista, tan celebrada por nuestro público en otras ocasiones.

—o—

El señor Arzobispo ha presidido hoy en su palacio una reunión de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, y esta tarde ha presidido también la primera conferencia del corriente curso que ha celebrado en su casa social la Unión Apostólica.

En ella ha hecho uso de la palabra el canónigo don Manuel Irurita, que se ha ocupado de la Asunción de Nuestra Señora y Santo Tomás de Villanueva.

Noticias de teatros

CINE MODERNO

No hay más que leer el anuncio del programa de esta empresa, para comprender que ayer se viera lleno tarde y noche este salón, y que todas las películas que lo forman obtuvieran un exitazo, por lo que hoy se repetirán los llenos y justificadamente, pues todo el público se ocupa preferentemente de las novedades que se vienen presentando en este elegante salón.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Eduvigis, San Mariano y San Florencio. Misa y oficio de Santa Eduvigis, viuda, con rito semidoble y color blanco.

INVENTO MARAVILLOSO

para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Santiago de Galicia.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias y obras de gran espectáculo

RAMBAL

Hoy martes 16 de octubre — A las diez noche

La comedia dramática en cinco actos,

Los cuatro jinetes del Apocalipsis

GRANDIOSO EXITO

Con asistencia del autor don Luis Linares Becerra.

OLYMPIA Palacio de la cinematografía

HOY

Exito de la gran película extraordinaria en cuatro partes, basada en la leyenda del famoso poeta Lamartine, titulada

- JOCELYN -

ESTRENO de la interesante comedia en cinco partes, interpretada por la gran artista Clara Kimball, titulada

DIRECTO A PARIS

ESTRENO de la curiosa película tomada del natural

Erupción del Etna

Completarán programa otras películas.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de las Salesas. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

—

Cultos para mañana:

El turno de Reparación y desagravios corresponde a las Marías de los Sagrarios de la Colegiata de San Bartolomé.

—Los novenarios a Nuestra Señora del Pilar continúan en los Santos Juanes a las seis de la tarde con exposición, rosario, meditación, sermón por don Víctor Alegre, reserva, Salve y gozos.

Y en el Pilar, a las cinco y media de la tarde sigue el novenario con exposición, ejercicio, sermón por don Francisco Cartagena, reserva, Salve y gozos.

—En el convento de Corpus Christi continúa la novena a Santa Teresa de Jesús a las cuatro con ejercicio y sermón por un padre carmelita.

—En el convento de las Salesas, a las nueve y media misa solemne en honor a Santa Margarita María de Alacoque con sermón, y por la tarde, a las cuatro, exposición, trisagio y reserva.

—Los ejercicios del mes del Rosario continúan en la Catedral, Colegiata, Santo Tomás, San Esteban y Santa Catalina, a las ocho; en la Compañía, a las cinco menos cuarto, a las siete y a las diez y media; en San Nicolás, San Lorenzo y San José, a las seis y a las ocho; en San Sebastián, a las seis de la mañana y tarde; en Santos Juanes, a las seis y media, a las doce y a las seis de la tarde; en los Dominicos, a las seis y media, a las ocho y a las cinco y media de la tarde; en Santa Mónica, San Agustín y Pilar, a las siete; en la Casa Natalicia, a las siete, a las nueve y a las seis y media de la tarde; en el Salvador, a las siete y a las doce; en San Martín, San Andrés, San Valero y Temple, a las siete y media; en las Escuelas Pías, a las ocho menos cuarto; en el Milagro y Camilos, a las ocho y media; en San Juan y San Vicente, a las nueve; en Santa Cruz, a las diez; en el Patriarca, a las once; en las Reparadoras, a las cinco de la tarde, y en la Real Capilla, a las cinco y media.

Papel «Abadie»

EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR

15 céntimos librito

CARTELERA

Para hoy

PRINCIPAL.—Compañía Rambal.—A las 10: Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

RUZAFA.—A las 9'45 noche: ¡Ave-César!

ESLAVA. — Compañía de comedia. — Moda.—A las 6: ¡Calla, corazón!—A las 9'45: Rosas de otoño.

OLYMPIA.—Grandes sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde a 12'30 noche.

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche: «Reputación», por Priscilla Dean, y otras novedades.

BA-TA-CLAN.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de varietés.

CINEMA GINER.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Para mañana

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6: Rosas de otoño.—A las 9'45: ¡Calla, corazón!

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. «Reputación», por Priscilla Dean, y otras novedades.

Champagne "Bénézet"

Cine Moderno

Salón de moda

Hoy grandioso y colosal éxito de todo el programa estrenado ayer.

La divertida comedieta en un acto,

MARY RHODES, VIUDITA

La notable película del natural

REVISTA PATHE

La extraordinaria producción americana de 3.000 metros en seis partes,

REPUTACION

en la que interpreta dos papeles distintos la genial artista

PRISCILLA DEAN

Completará esta gran sesión

CORRIDA de TOROS de FERIA, por GALLO, ROSARIO OLMOS y MAERA

Precios de costumbre.

Jueves: Grandes acontecimientos. La superproducción alemana «La camarera del bar». Reaparición del famoso cómico EL y «Actualidades», con el entierro de Sorolla, Fiesta del Torneo y Certamen Musical.

BA-TA-CLAN

Empresa Ripoll

GRANDIOSAS REFORMAS

A las 3'30 tarde y 9'30 noche:

NOTABLE ELENCO ARTISTICO

Exito inmenso de la gran atracción rusa.

9 bellísimas señoritas, 9

Ballet Sascha Morgowa

Con un escogido programa de

Cuadros plásticos y bailes rusos.

LIRICO

Sesión contínua desde las cuatro y media de la tarde

Primera y segunda jornadas de la novela de aventuras

La cena de media noche

(Completa)

¡Grandioso éxito!

— de —

Max Linder

en

PEOR QUE UNA SUEGRA

La última y graciosísima producción del célebre caricato.

El travieso Cupido

Chispeante película en una parte.

Pasado mañana:

Acontecimiento artístico

ESTRENO de

Sueño de amor

Interesantísima novela pasional; admirable creación de

Italia Almirante Manzini

ANDRES HABAY — ORESTES BILANCIA

Lujosa presentación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CUENTOS Y FICCIONES

El hombre del film

POR P. BEAUFOY

—Yo le diré a usted la razón algún día; tenga usted un poco de paciencia.

—Se pone usted misterioso—respondió Betty.—Pero no me disgusta; al contrario, me entusiasma el misterio.

Terminada la entrevista, fuese ella preocupada, pensando qué enigma podría encerrar aquel hombre tan atrayente. Preguntábase: "¿Por qué se ha puesto colorado cuando le he hablado del cinematógrafo?" Ello era muy extraño.

... ...

El misterio continuó impenetrable en sus siguientes entrevistas. De ninguna manera quería él hablar de su trabajo. Betty le amaba ya profundamente y pensaba que Blake la correspondía.

Todo iba bien, cuando un día cogió ella un periódico y vió en grandes titulares lo siguiente: "Actor cinematográfico divorciado. Curiosos detalles".

Interesada, comenzó a leer la información con avidez.

De pronto púsose pálida, estando a punto de sufrir un desmayo. El actor divorciado era el hombre a quien ella adoraba. Sus ojos recorrieron a prisa el relato interesante. La esposa de Renshaw Blake había solicitado el divorcio en vista de las repetidas infidelidades de su marido. Betty comprendió que su sueño había terminado, y se sentía humillada ante aquel hombre, a quien, a pesar de todo, amaba todavía.

Llena de tristeza y desencanto llegó a su casa. La patrona, al abrirle la puerta, le anunció que tenía una visita, un tal Mr. Blake.

Betty no pudo reprimir un grito de horror. No quería verlo. Iba a volverse a la calle de nuevo, cuando él, que la había oído, salió del gabinete donde la esperara y la asió fuertemente de un brazo para impedir que se fuera.

Ella, queriendo evitar una escena desagradable en presencia de la patrona, accedió a escucharle, y ambos entraron en el gabinete.

Una vez allí, Betty le pidió que se marchara. No quería oir nada. Mostrábase furiosa. El insistió en hablarle, sin embargo.

Díjole:

—Oígame usted; se lo ruego. Después de mi explicación haga usted lo que quiera; pero escúcheme.

Su semblante revelaba gran ansiedad.

—No necesito explicaciones después de lo que acabo de leer. Esta es la verdad.

Y mostraba el periódico.

Blake se echó a reir, diciendo:

—No niego que sea verdad; pero tan bién lo es que yo no me he casado nunca, y, por tanto, mal podía divorciarme.

—¿Va usted a burlarse encima...?

—Nada de eso. Escúcheme. Yo no soy actor cinematográfico; por eso no quería hablar nunca de esa profesión.

—¿Cómo?

—Sí. Yo soy ingeniero. El actor es mi hermano gemelo. Casualmente vi su carta de usted y su retrato, y adivinando en éste la mujer que constituye mi ideal, suplanté la personalidad de mi hermano, de acuerdo con él, y nos encontramos. Ahora arrójeme usted de aquí si no le parezco bien para marido.

Betty apenas podía hablar de la alegría.

Miráronse un momento, y de pronto se enlazaron en un fuerte abrazo.

Betty se había enamorado locamente de un hombre con quien jamás se había encontrado. Sentada en la sala de un cinematógrafo había visto en la pantalla a Renshaw Blake, y desde aquel momento él era la única persona en el mundo que le interesaba.

En sus confidencias con su compañera de oficina, decíale:

—Júzgame como quieras; pero me he enamorado de un actor de cinematógrafo.

Tanto pensaba Betty en él, que llegó a descuidar el trabajo de la oficina. Estaba decidida a hacer su conocimiento. Pero, ¿cómo? ¿Iba a escribirle? Aunque así fuera, pensaba, recibiría a diaro tal número de cartas, que la probabilidad de recibir respuesta era muy pequeña. Pero, al menos, había alguna. Se decidió a escribir la siguiente carta:

"Mr. Blake: Espero que no pensará usted mal de mí por enviarle esta carta; pero le he visto tantas veces en la pantalla, que me gustaría conocerle personalmente. Bien sé que cometo una impertinencia; por ello, si usted no me contesta, no me ofenderé. Le incluyo un retrato mío.

Confiando en que no me juzgará mal, se despide de usted su afectísima Betty Kinglake".

Para no arrepentirse echó la carta al correo en seguida. A la mañana siguiente deploró lo hecho; pero le quedaba la esperanza de que tal vez no llegara la epístola a manos de Blake.

Tres días después recibió la respuesta, que decía así:

"Señorita Kinglake: No tengo por qué pensar mal de usted; al contrario, le agradezco su amabilidad en escribirme. Tendré un gran placer en conocerla, y a ese fin le ruego me fije sitio y hora para que hablemos.

Esperando su respuesta, queda a sus pies, que besa, R. Blake."

Betty púsose en seguida a escribirle, citándolo el sábado, a las cuatro, en el Museo Británico. Estaba emocionadísima. No hacía nada a derechas. Al fin llegó el sábado, y acudió a la cita. El corazón le latía fuertemente. A punto estaba de marcharse, cuando vió a Blake frente a ella, sonriente. Pronto estuvo a su lado.

—Buenas tardes—dijo él.—Ya estamos juntos—y rió amable.

Su risa inspiraba confianza.

—Quiero preguntarle todavía si no pensará usted mal de mí—dijo Betty, temerosa.

—Nada de eso. Admiro a las personas que obeden a su primer impulso.

Después de recorrer algunas salas del Museo, Blake la invitó a tomar te.

Dirigiéronse a un lugar poco concurrido, y sentados sobre muelle diván charlaron animadamente.

—Observo—dijo Betty—que no me ha dicho usted todavía ni una sola palabra que se refiera a su profesión. Yo espero que no será usted de esas personas a quienes repugna hablar de su "oficio".

El se puso colorado.

—No; pero de todas maneras, yo preferiría hablar de otra cosa. Tengo mis razones.

—¿Está usted harto de películas?

—No precisamente eso; pero...

—Entonces, ¿por qué? Sepa usted que soy muy curiosa.

El volvió a sonrojarse. Dijo:

TAURINAS

El diestro Pacorro

Se encuentra entre nosotros el matador de toros Francisco Díaz Pacorro, que figuró en la cuadrilla sevillana que capitaneaba el diestro Joselito y Limeño (que en paz descansen).

El diestro Pacorro, a nuestras preguntas, nos ha manifestado que decididamente renuncia a la alternativa de matador de toros, ingresando en el escalafón de los novilleros, para como tal empezar la próxima temporada.

Como el citado Pacorro es un buen torero, y habiendo tomado esta resolución, contratos como tal no le han de faltar; aplaudimos la actitud del simpático "sevillano", porque se hartará la temporada próxima en torear.

Por de pronto sabemos que Málaga, Sevilla, Granada, Murcia, Cartagena y Madrid le tienen pedidas fechas

En cuanto al apoderado, nada de particular tiene recaiga en favor de un valenciano.

El tiempo lo dirá.

A cada cual lo suyo

La precipitación por la hora avanzada en tomar las notas de la corrida del sábado celebrada en Gandía, nos hizo omitir las orejas que se les concedieron a nuestro paisano Olmos y a los diestros Lalanda y Barajas.

Conste que no teníamos interés en ocultar el galardón que les fué concedido a tan buenos toreros por sus grandes faenas.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Marca registrada

REGISTRADA
UNGÜENTO UNIVERSAL
-LOS-
-GRANOS-
-PANADIZOS-
-PANALES-TUMORES-
-GOLONDRINOS-FISTULAS-
-LLAGAS-ÚLCERAS-CARIES-
-DE LOS HUESOS-ABCESOS-
-ESCROFULOSOS ETC. ETC.
SON CURADOS EN BREVISIMO TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO.

¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abcesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando unicamente el más prodigioso remedio:

"UNGÜENTO UNIVERSAL"

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

☞ «Ungüento Universal» le curará, sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada. Lo encontrará en todas las farmacias.

Laboratorio y farmacia Cañizares, Caballeros, núm. 47. Valencia.

Marca registrada

NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA
Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos
Pts. 0'75
FORM. UNGÜENTO BAI S. D. L. F. E.
REGISTRADA

"Vendo a precio de ganga"

un torno cilíndrico de un metro entre puntos, tipo americano; ventilador «Root», funcionamiento a mano; cinta sierra de 45 milímetros; manómetro de 80 atmósferas, todo nuevo. Para más detalles, Carretera, núm. 12, Archena, Murcia.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA de ESCRIBIR «CONTINENTAL». Pidan CATALOGOS
Orbis S. A., Mar, 8.

SARNA

Antisárnico Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta: San Fernando, 64; Contad y Compañía, Abascal y farmacias.

Nodrizas

viudas y casadas, leche fresca para criar en casa de los padres; también hay labradoras de la huerta de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes. Razón, calle de la Verónica, núm. 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

COLOCACIÓN

Joven de 37 años, para ama de gobierno, en señora sola, caballero o sacerdote.
Razón, calle de Vera, 3, 1.º

María Ivorra

Profesora en partos

y practicanta en Cirugía menor. Asistencia a partos, tratamiento de las enfermedades propias del embarazo y la matriz, con arreglo a las prescripciones de los señores médicos. Inyecciones, Sangrías, Masaje ginecológico.

Cuarte, núm. 52, 2.º

Horas de consulta, de 3 a 5. Gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6 tarde.

DUNLOP

MADE IN ENGLAND

Neumáticos para bicicletas y antomóviles
Bandajes macizos para vehículos comerciales
DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DUNLOP
(S. A.)
MADRID — *Claudio Coello, 106.*
BARCELONA — *Buenos Aires, 18.*

Seguros Mútuos

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240

NI CÓLICOS NI NÁUSEAS NI IRRITACIÓN
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita "IDEAL" para 1 ó 2 purgas 0.50
VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228
BARCELONA

Urge venta

Mesa, seis sillas, aparador, comedor con vitrinas, luna, todo en roble estado casi nuevo, y una cama de Viena. Avenida Puerto, 121, chalet de la Cruz. Preguntar por don Carlos.

Vendo

un primer piso, libre de inquilino. Razón, Adresadors, 2, bajo.

Maestra superior

Da lecciones a domicilio de enseñanza práctica, ortografía, matemáticas, reforma de letra, francés, preparación para el Instituto y Normal.
Darán razón, calle del Almudín, número 16, lechería.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía, (prescripción médica). De 12 a 2, 1'50 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro, Arzobispo Mayoral, 22, primero.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

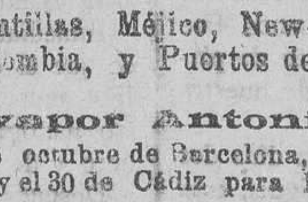

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia, y Puertos del Pacífico.

El vapor Antonio López

saldrá el 25 de octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Cristóbal Colón

saldrá el 17 de octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Buenos Aires

saldrá el día 10 de octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor Infanta Isabel de Borbón

saldrá el día 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA a FILIPINAS y PUERTO de CHINA y JAPON

El vapor C. López López

saldrá el 15 de octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá el 25 de octubre para Manila y puertos China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante

saldrá el 15 octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

VIAJE EXTRAORDINARIO

El vapor Reina María Cristina

saldrá de Barcelona el 20 de octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 23, y de Cádiz el 25 para New-York y Puerto Rico, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.
M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339.
En el Grao, calle de Chapa, núm. 2, bajo.—Teléfono núm. 2.043.

Venta de pisos

en las calles de la Paz, Pizarro, Jerusalén y Quevedo, (algunos libres de inquilino).

Plantas bajas

propias para industrias y establecimientos en las calles de Pizarro, Pelayo, Jerusalén y Quevedo. Informarán, Maldonado, núm. 5, de 9 a 11 y de 3'30 a 5.

Ocasión

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al límitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Sevicio a domicilio. Calle Pascual y Genís, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Sanchis Bergón, Baja, Muela, Cubells, Jesús y Torno del Hospital, y casas en las calles de Yañez, García, Alta, Baja, Jordana, Pizarro, Ciscar, Cirilo Amorós, San Martín, Lauria, plaza de Tetuán y otras. Me encargo de la compraventa de fincas.
Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 6.

FABRICA DE

PERSIANAS

de J. Maslá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Vicente Matalí Borrull, 23, Valencia.

LA CORRESPONDENCA
DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo.
Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.
Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco 'Solsona' Rambla del Centre frente a la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno. Paseo de Alfonso XII

VAPORES

Sevicio regular al N. O. de Francia

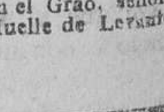

Para BURDEOS

El vapor SAINT MARC cargará en este puerto el 31 del actual.
Consignatario: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15.
Agentes en el Grao, señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Compañía Trasmediterránea

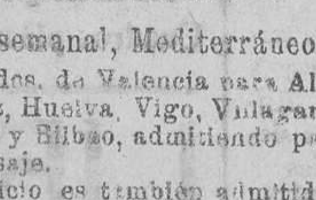

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Estéban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.068.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. Teléfono 128, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

Subasta

Procedente de la testamentaría de la señora doña Elena Tenor y Bucelli, se subastarán y rematarán el día TREINTA Y UNO del corriente mes de octubre, a las once horas de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 4, principal y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, núm 5, los siguientes

Edificios en Valencia

1.ª Un edificio en la calle de Pelayo núm. 42, compuesto de dos casas bajas con corral y pórtico central con escalera, que da acceso a tres pisos altos con habitaciones encaradas, ocupando una superficie de 175 metros cuadrados.

2.ª Otro edificio en la calle de Blanquerías, núm. 45, compuesto de dos casas bajas con su corral y patio con escalera, que conduce a tres pisos altos con dos habitaciones en cada uno de ellos, ocupando una superficie de 80 metros cuadrados.

3.ª Otro edificio en la plaza de la Jordana, 12, consta de planta baja con nave y una escalerilla al lado que da acceso a un entresuelo, tres pisos altos dentro con cuatro compartimientos y terrado; ocupa una superficie de 101 metros y 12 decímetros cuadrados.

4.ª Otro edificio, sito en la calle de Maldonado, núm. 16 accesorio y Embañ, núm. 2, compuesto en su totalidad de planta baja, cuatro pisos altos, desvanes y terrado, con una superficie de 89 metros y 56 decímetros cuadrados

5.ª Otro edificio en la calle de la Correjería, núm. 29, y puerta a la plaza de Ibáñez, señalado con el número 5; consta de planta baja con naya en la parte recayente a la calle de la Correjería y de escalerilla que conduce a tres habitaciones con desvanes y terrados por la plaza de Ibáñez, ocupando una superficie de 130 metros cuadrados.

6.ª Otro edificio en la calle de San Gil, núm. 15, compuesto de planta baja y tres pisos altos

7.ª Otro edificio en la calle de Trinitarios, núm 15, compuesto de zaguán con portería cochera cuadra, corral, piso entresuelo, principal, dos segundos, dos terceros, porches y terrado, y una casa baja contigua con corral, formando todo ello una sola finca, cuya superficie edificada es de 229 metros cuadrados, con inclusión de las galerías de los diferentes pisos y la descubierta o corral 91 metros cuadrados.

8.ª Un almacén situado en la calle de San Francisco, núm. 15, del BARRIO DE ATARAZANAS.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE	Agenda de Bufete	Agenda Culinaria	Agenda de Bolsillo	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
Un tomo en 12.º de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero. CONTIENE Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina é Higiene, Matrimonio, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional. PRECIOS En rústica... 2,00 pts. Encartonado.. 2,50 » En piel.... 5,00 » Provincias, 0,50 más	CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones económicas. Madrid: 2,50, 4,00 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más. Dos ediciones completas, tapas tela. Madrid: 3,75, 5,50, 5,50 y 7,50 pts. Provincias, 0,50 más	LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 3,50 ptas. En Provincias, 0,50 más. — CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS 1,50 en tela y 2,00 en piel, cortes dorados.	PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana..... 1,50 pts. Con cartera piel..... 3,00 » De un día en plana..... 2,00 » Con cartera piel...... 6,50 » Provincias, 0,50 más	CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS EN MADRID Sin secante.. 4,00 pts. Con secante.. 5,00 » Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte